

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3050** CAMALEONES ROTULACIÓN, S.L.

D. Francisco Domínguez Hernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 595/2009, ejecución número 20/2010 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Mario Ordóñez Gómez, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 31/01/11, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada Camaleones Rotulación, S.L., por importe de 8.001,00 euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente.

Madrid, 31 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110006452-1